



La CDHEZ y Orla Camino Rojo promoverán los derechos humanos

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y la Minera Orla Camino Rojo firmaron un convenio de colaboración, para la promoción y fortalecimiento de los derechos humanos, a través de capacitaciones para las y los trabajadores, así como directivos y administrativos de la empresa.

Por su parte, la Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, reconoció la disposición de las empresas privadas de promover los derechos humanos en sus entornos, a pesar de que la Comisión no tiene facultades sobre la iniciativa privada, y muestra de ello, son las firmas de colaboración como parte de su compromiso con el fortalecimiento de los derechos fundamentales.

La Ombudsperson indicó que, la Institución que encabeza se compromete con este acuerdo a llevar capacitaciones para promover el respeto irrestricto a los Derechos Humanos y la construcción de una Cultura de la Paz, que contribuya al bienestar de la comunidad zacatecana.

Dimas Reveles, invitó a la empresa a participar en las convocatorias vigentes que ha emitido la CDHEZ para la iniciativa privada, como la convocatoria para obtener el Distintivo de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad y la convocatoria para recibir el Galardón de Empresas Comprometidas con los Derechos Humanos, como parte de las acciones que se realizan en favor de los derechos humanos en la iniciativa privada.

En su intervención, el Ing. Rafael Sánchez Campos, Gerente General de Orla Camino Rojo, destacó que el compromiso que adquieren para el fortalecimiento de los derechos humanos, no será un acuerdo de papel, por lo que trabajarán en proyectos que fomenten la capacitación, la difusión y formación de los derechos humanos en su entorno laboral.

Sánchez Campos, agradeció la apertura de la Comisión de Derechos Humanos para la signa de este convenio, en el que tienen claro, que su responsabilidad va más allá de la minería, por lo que están comprometidos a contribuir con el bienestar de las comunidades en las que están establecidos.

Cabe destacar, que durante la firma de este convenio se contó con la presencia de la Lic. Esther Contreras Chávez, Secretaria Ejecutiva de la CDHEZ y la Lic. Pilar Andrea Casas Lugo, Coordinadora de educación y capacitación en Derechos Humanos de la CDHEZ.